

Real Club Español del Perro de Pastor Alemán.

Los Pajaritos, 12 - 4°, oficina 3 28007 Madrid Tel +(34) 91 429 80 49

email: secretario@realceppa.es
sitio web: www.realcceppa.es

Cese de la Junta Directiva de Cataluña

A la atención de los Miembros de la Junta de la Delegación de Cataluña.

Madrid, 24 de mayo de 2024

Muy Sres. Nuestros,

Hoy, 24 de mayo de 2024, la Junta Directiva Nacional ha decidido por unanimidad de todos los miembros, el cese de la Junta Directiva de la Delegación de Cataluña y el nombramiento de una Junta Directiva provisional.

Hechos

El 7 de junio de 2022, la tesorera de la delegación, Dña. Carmen Bueno, fue cesada por la Junta Directiva de la Delegación de Cataluña sin que tuviera la posibilidad de asistir a la reunión donde se decidió su cese, mostrando su total disconformidad por la forma en la gestión, el devenir de la Delegación y el descontento general.

El 6 de marzo de 2023, la vocal de cría de la delegación, Dña. Montse Paniagua, fue cesada por la Junta Directiva de la Delegación de Cataluña y a su vez presentó su renuncia como vocal de cría debido a la manera de proceder en el seno de la Junta Directiva de la Delegación y el descontento general.

Los días 11 y 12 de mayo de 2024, el presidente y secretario/vocal de cría de la delegación de Cataluña, D. Jordi Lermo i Querol y D. Víctor Merino de Prado, respectivamente, participaron activamente y mostraron su apoyo al club Sociedad Española de Criadores de Pastor Alemán (SECPA) durante los actos sociales y actividades cinológicas realizadas por dicho club.

El día 14 de mayo de 2024 se recibieron las renuncias como miembro de la Junta Directiva de la delegación de Cataluña Dña. Raquel García Montero y del adjunto al vocal de trabajo D. Giovanni Montella Montella.

Existen quejas generalizadas de los socios de la Delegación de Cataluña sobre el funcionamiento de la misma.

Real Club Español del Perro de Pastor Alemán.

Los Pajaritos, 12 - 4°, oficina 3 28007 Madrid Tel +(34) 91 429 80 49

email: secretario@realceppa.es
sitio web: www.realcceppa.es

Decisión

En aplicación del Artículo 11 del Reglamento de Delegaciones:

"Son de aplicación a todos los miembros de las Juntas Directivas de las Delegaciones del Real CEPPA, en su respectivo ámbito territorial, las mismas atribuciones y obligaciones que se enumeran en los Estatutos y Reglamento Interno del Real CEPPA para los miembros de la Junta Directiva Nacional, quedando exceptuadas las que sean propias de la Junta Directiva Nacional.

Los miembros de las Juntas Directivas de las Delegaciones están obligados a desempeñar las funciones del cargo para el que han sido elegidos y las que les deleguen sus Juntas Directivas. El incumplimiento de estas obligaciones a juicio de, al menos, las dos terceras partes de los miembros de la Junta Directiva, podrá suponer su exclusión como miembro de la misma, una vez comprobada la inoperancia."

y el Artículo VII de los Estatutos del Real CEPPA:

- "./.. Son deberes de la Junta Directiva:
 - Impedir que el Club se aparte de los parámetros que marca el fin asociativo, recogido en estos Estatutos, y cumplir y hacer cumplir, en la medida de sus competencias, los Estatutos y Reglamento Interno y demás normativa legal y societaria imperante.
 - Velar por los intereses del Real C.E.P.P.A. y defender sus derechos y los de sus socios. ./.."

La Junta Directiva Nacional ha aprobado el cese de los Sr. Lermo y Merino con carácter inmediato.

En consecuencia, y por aplicación del Artículo 18 del Reglamento de Delegaciones, la Junta Directiva Nacional ha nombrado una Junta Directiva Provisional que se hará cargo de la dirección de la delegación hasta la celebración de elecciones, que deberán convocar y celebrar dentro de los noventa días siguiente a este nombramiento.

Los miembros de la Junta Directiva Provisional de Cataluña son:

- Dña. Montse Paniagua Jiménez.
- D. Manel Torreblanca Hinojo.
- D. Maite Barbastro Batiller.

Real Club Español del Perro de Pastor Alemán.

Los Pajaritos, 12 - 4°, oficina 3 28007 Madrid Tel +(34) 91 429 80 49

email: secretario@realceppa.es
sitio web: www.realcceppa.es

La Junta Directiva Nacional agradece el trabajo realizado por la Junta Directiva de Cataluña saliente y trabajará conjuntamente con la Junta Directiva Provisional para que se lleve a cabo un traspaso funcional y efectivo en la delegación, así como, en la coordinación y soporte de las actividades de la delegación que deben ser el objetivo principal a proteger en favor de tod@s l@s soci@s y aficionad@s.

Cordiales saludos.

Real CEPPA

Real CEPPA

V°B° Borja Ramírez Luque

Presidente

Rodrigo González Campuzano Secretario General